



TLX
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

CGE

COORDINACIÓN
GENERAL DE ECOLOGÍA

QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 04 de mayo del dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación General de Ecología, los CC. Efraín Flores Hernández Presidente del Comité de Transparencia, Eduardo Caporal Rodríguez Secretario Técnico, María Magdalena Carmona López Titular de la Unidad de Transparencia, Luis Portillo Pérez Vocal y Unidades Administrativas de la Coordinación General de Ecología, con el objeto de llevar a cabo la cuarta sesión del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación del Quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del porcentaje de carga de información en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.
- 4.- Asuntos Generales.

ANTECEDENTES.

Con fecha 04 de mayo del 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala el Decreto número 221, mediante el cual se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra del Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación General de Ecología, da inicio a la sesión de Comité, con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Presidente	Licenciado Efraín Flores Hernández.
Secretario Técnico	Licenciado Eduardo Caporal Rodríguez.
Encargado de la Unidad de Transparencia	Licenciada María Magdalena Carmona López.
Vocal	Ingeniero Luis Portillo Pérez



CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

CGE

COORDINACIÓN
GENERAL DE ECOLOGÍA

- V. Reunido el Comité de Transparencia y con la presencia de todos los integrantes se realiza la tercera sesión ordinaria de Transparencia, con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.
- VI. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el Secretario técnico de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los cuales versará esta sesión; acto seguido los integrantes de dicho comité, aprueban la orden del día por unanimidad.
- VII. En cuanto hace al punto tres, la Titular de la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, informa el porcentaje emitido por Contraloría del Estado de la carga de información a la Plataforma Estatal.
- VIII. Respecto al último punto de la Orden del día, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado.
- 1.- **El Presidente** del Comité, solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, trabajar de manera conjunta con las unidades administrativas de esta Coordinación, a fin de cumplir con el cien por ciento de la carga de información a las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia, en los términos que se establecen en los lineamientos Técnicos Generales y así evitar ser observados por las instancias correspondientes, de igual forma instruye a la Unidad de Transparencia a informar el avance de la carga de información de cada una de las áreas administrativas de esta coordinación.
- 2.- **La Titular de la Unidad de Transparencia**, exhorta a las Unidades Administrativas a realizar el llenado de los formatos que aún están pendientes y solicita una mesa de trabajo con los enlaces de las unidades administrativas a efecto de agilizar los trabajos de carga de información.



TLX
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

CGE

COORDINACIÓN
GENERAL DE ECOLOGÍA

3.- El vocal, en uso de la voz, hace de conocimiento los cambio que deberán hacer en los archivos por motivos de la veda electoral; por lo que les exhorta a los responsable de generar archivos para la creación de los hipervínculos, eliminar los logos oficiales.

Los integrantes del Comité manifiestan estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión de comité.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión, elaborando la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Efraín Flores Hernández
Presidente

Lic. María Magdalena Carmona López
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Eduardo Caporal Rodríguez
Responsable de Archivos

Ing. Luis Portillo Pérez
vocal